

El Censo Universitario ayudará a recopilar la información social, demográfica, económica y académica de los estudiantes de pre y post grado, docentes y personal administrativo, con el fin de obtener indicadores para la formulación de políticas, estrategias y planes de acción, para promover el desarrollo del sistema universitario en beneficio del país.



Los objetivos del Censo, es conocer las características de los recursos físicos en infraestructura universitaria, así como la situación social, demográfica, económica y académica de los estudiantes, docentes y administrativos de las Universidades del país, a fin de apoyar la formulación de políticas, planes, programas y proyectos que promuevan su desarrollo.

En nuestra Facultad, el autoempadronamiento se realizara via on-line ingresando a la pagina de la [Universidad Nacional de Trujillo](#) , en el icono de "II Censo Nacional Universitario 2010", buscar en Universidades Publicas, Nacional de Trujillo.

El alumno ingresara con su respectivo codigo de matricula, y su respectivo Documento Identidad, el cronograma es como se indica a continuacion:

- PRE-GRADO: Del 05 de Abril al 24 de Abril de 2010
- DOCENTES: Del 12 de Mayol al 20 de Mayo de 2010
- ADMINISTRATIVOS: Del 22 de Mayo al 31 de Mayo de 2010